



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8377

03/04/2020

19985

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno está fuertemente comprometido con el sector industrial de nuestro país y es consciente de la dificultad que ha supuesto la crisis sanitaria de la COVID-19 y las consecuencias derivadas para el sector.

Por ello se han llevado a cabo un gran número de medidas desde el comienzo de la crisis para asegurar la liquidez de las empresas, compartir los costes generados durante el confinamiento y defender la posición competitiva de nuestra industria en los mercados internacionales.

La caída de la demanda de electricidad industrial como consecuencia del parón de la actividad forzado por la crisis sanitaria se espera que revierta su tendencia progresivamente de forma paralela a la desescalada, lo que limitará las posibles consecuencias negativas para el sector. Se prevé que el desarrollo de las energías renovables en España y el consiguiente abaratamiento del precio de la electricidad contribuirán positivamente a favor del sector.

Madrid, 11 de mayo de 2020